Año IV. Diomngo 4 de Noviembre de 1883. Núm. 1119.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Confidencias de justicia.

Se ha dicho repetidas veces que queremos pagar á la antigua y vivir á la moderna: hoy esto no tiene razon de ser; por el contrario, pagamos lo bastante para vivir segun las exigencias de los tiempos, y se nos quiere hacer vivir como si estuviésemos en el primer tercio del siglo. Así puede asegurarse, porque tal es la verdad.

Aún no hemos podido introducir en nuestras costumbres la de las confidencias contra los criminales: aunque en las leyes se ha preceptuado que todo ciudadano que tenga conocimiento de la comision de un delito tiene el deber de avisar á la autoridad; aunque se ha consignado pena para quienes eludan el cumplimiento de este deber, lo cierto es que se adelanta poco en el camino de las confidencias.

Ni es posible que suceda otra cosa; la autoridad no tiene fondos para pagarlas, y se ha dado el caso de pedir caucion á quien se ha dirigido á las autoridades en cumplimiento de su deber. El caso á que nos referimos no es de hoy; pero es exacto.

Por otra, nuestras quijotescas costumbres nos inducen á entender que hay más caballerosidad en consentir la perpetracion de un crimen que en impedirlo por medio de un aviso.

Cierto es que el anónimo, forma usual de la confidencia, es repugnante, pero lo es cuando se dirige á producir el mal, sin que á la sociedad ni al individuo que recibe el anónimo sea de provecho alguno, cuando quizás es en perjuicio de todos, excepto de quien lo escribe; pero quien sepa que se trata de verificar un robo ó un homicidio, un rapto, una violencia de cualquier género, y tema, si lo dice, ser objeto de alguna venganza, y si lo calla moralmente, cómplice de una desdicha, no es posible que sienta su conciencia atormentada ni su dignidad deprimida por el hecho de escribir un anónimo que, sin exponerle, evite un acto criminal.

En todos los países civilizados se entiende esto perfectamente, y desde los testigos que llamados á declarar ó prestándose voluntariamente, hasta quienes se valen de la forma anónima, todos los ciudadanos ayudan á la persecucion de los criminales.

Hay además auxiliares ó confidentes retribuidos que pueden considerarse como agentes de la autoridad: entre estos, quiénes han sido empleados en cárceles ó presidios, quienes han servido en la Guardia civil ó en policía han tenido frecuente trato con los criminales, conocen á muchos y saben bastante de los recursos y procedimientos que aquellos emplean para ejercer su industria: bajo este punto de vista, pueden prestar servicios inapreciables.

Lo que no debe hacerse nunca es valerse de quienes viven ó han vivido en la vida del crimen aunque manifiesten arrepentimiento, porque la autoridad no debe tratar sino con quien haya sido honrado siempre; de otro modo corre peligro de desprestigiarse y de ser engañada; porque para cada servicio que puedan prestar cierta clase de individuos, inpiden en cambio, y cuando les conviene, el descubrimiento de muchos delitos.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

No, lo que es este año, ni las alegrías que produce aguardiente, ni el buen humor que despiertan los buñuelos, ni lo cómico de las vanidades, destacándose sobre el sombrío fondo de la muerte, pueden hacernos olvidar los terribles dramas que han convertido los primeros dias de la actual semana en un folletin espeluznante. Un aspirante á yerno que mata á la madre de su amada y hiere mortalmente á su futuro suegro. Un esposo que parte el corazon á su esposa. Estas son las dos catástrofes que, como dos fatídicos espectros, se alzan en medio de las sombras de nuestra imaginacion, sin que puedan borrar su recuerdo los infinitos *Tenorios* que nos sirven en los teatros, las carreras de caballos, el triunfo del maestro Arrieta en Apolo, ni la música cada vez más rabiosa é insinuante de la afortunada *Mascota*, que está haciendo ricos á cuantos tienen relaciones más ó menos directas con ella. Contribuye además á sostener esa impresion fatídica el aspecto del cielo triste y nublado, la exhibicion de coronas fúnebres, el lúgubre doblar de las campanas... todo nos obliga á recordar que las grandezas humanas pueden evaporarse como el humo, y que de la felicidad á la desgracia, de la vida á la muerte, no hay más que un tijeretazo de la Parca.

* * *

¡Que insondable es el corazon humano! El jóven médico, autor del crímen de la calle de San Vicente, como ha dado en llamarse al primero de los dos que he citado, es, segun cuentan, hijo de una señora viuda millonaria, hijo único y, por lo tanto, feliz en el presente y en el porvenir. Añaden los que le conocen que es hombre de claro talento, de buena conducta, de costumbres irreprochables.—No faltan otras versiones; pero la generalidad de las gentes optan por suponerle un jóven correcto en todo. En lo que hay unanimidad de pareceres es en lo que concierne á la familia de la jóven que le inspiró la desdichada pasion causa de la catástrofe. Todos convienen en presentarla como una de esas familias, sanas, honradas, ordenadas, disfrutando del bien estar que la laboriosidad, la economía y la rectitud proporcionan. Nueve hijos alegraban aquella casa y, si bien sufrian los padres algunos disgustos por las relaciones de su hija mayor con el médico, estaban tranquilos, porque habian enviado á la niña á Zaragoza y esperaban que el tiempo, la ausencia y la reflexion acabarian con los temores y las pesadumbres. El domingo por la noche pasaron la velada en el café marido y mujer: es costumbre muy madrileña, sobre todo en las familias de empleados del gobierno ó de casas particulares, buscar distraccion en el café, donde se encuentran conocidos, se oye música y se charla un rato. ¿Quién habia de decir á aquel honrado matrimonio, al despedirse de sus amigos á cosa de las diez para volver á su hogar que no realizaría su propósito? Ella tan buena, tan hacendosá, tan casera, deseaba volver para ver si sus pequeños se habian acostado; tal vez gozaba al pensar en los besos que distribuiria entre aquellos ángeles; y de pronto se cruzó en su camino el hombre que perseguía á su hija.

Esperaba á los padres de su amada, embozado en su capa y acariciando el gatillo de un revolver.—¿Qué preguntó y qué le contestaron? Hay quien presume que lo oyó, y los periódicos lo han referido. Cada cual lo ha contado á su manera. Lo cierto fué que, en menos de diez segundos, sonaron cinco tiros: la madre cayó muerta, el padre gravemente herido y un guardia municipal que detuvo al agresor se libró por milagro de la muerte. La escena pasó á poca distancia de la casa, donde habitaban las víctimas; los niños se asomaron al balcon como todos los vecinos.

—¿Qué es? ¿qué pasa?—preguntaban con avidéz. La noticia de su desdicha no tardó en llegar á su corazon. Aún hay esperanza de que no queden completamente huérfanos. Los médicos creen que el herido podrá salvarse.

* * *

El otro crímen reviste circunstancias no menos interesantes. Ella era jóven, bella, buena; amaba á su marido y se habia casado con él contra la voluntad de sus padres. Desde los primeros momentos, se eclipsó su luna de miel. Sufria privaciones, insultos, martirios; pero callaba, porque si era desgraciada, ella se habia buscado la desgracia. Pasaron dos años, y buscó consuelo en una reconciliacion con sus padres. La situacion fué agravándose, y al fin se separó de su marido. Dicen que fué de mútuo acuerdo, apesar de hallarse próxima á ser madre. Juzgábase olvidada, y sufria con paciencia; cuando, la otra noche, al retirarse á su casa halló á su esposo. Tambien hablaron, pero poco: la infeliz no pudo exhalar mas que un gemido. Un puñal atravesó su corazon. ¡Tal simpatía inspiraba, que hasta el dueño de una empresa funeraria ha querido costear su entierro!

* * *

Una jóven huérfana, bella y poseedora de una fortuna de tres ó cuatro millones de reales ha desaparecido de su casa. Vivia con unos parientes, y, al alejarse, dejó una carta consignando los móviles que la impulsaban á tomar tan dramática determinacion.

—Un rapto?
—No señor.
—Algun galan...?
—Tampoco.
—Pues entonces...

La bella, poseida por un misticismo tenáz, abandonó las comodidades, el lujo, en una palabra, las grandezas humanas, para entrar de novicia en un convento y consagrarse allí á las más humildes faenas.

—Pero ¿sus millones...?
—No sean ustedes indiscretos.
—Por fuerza la catequizaron...
—No sean ustedes maliciosos.

* * *

El nuevo gobernador ha llamado á los empresarios de los teatros y les ha dicho que es necesario que las funciones acaben á las doce de la noche, lo mas tarde. Reconozco que la libertad de trasnochar forma parte de los derechos individuales; pero desde el momento en que obligan á las colectividades á andar por las calles á la una á las dos de la madrugada, se comete un abuso y se coarta otra libertad no menos respetable: la de dormir de noche. Claro es que no se obliga á nadie á ir al teatro; pero se convoca á los espectadores á las ocho y media, y las funciones empiezan á las nueve, ó más tarde; los entreactos se prolongan y se sale á la una casi siempre.—De doce á dos está Madrid tan animado como en el centro del dia, y esto no sucede en ninguna capital de Europa. Así es que las personas ordenadas han agradecido al Gobernador este medio indirecto de poder pasar el rato en el teatro y acostarse temprano.

* * *

Tengo que concluir como he empezado: refiriendo un nuevo crímen que se cometió ayer.—Un asistente requeria de amores á la criada de sus amos y, al verse despreciado, aprovechó la circunstancia de hallarse solo en la casa con ella para pedirle gracia por última vez. La jóven se defendió y recibió un balazo que la dejó mal herida. Pidió auxilio, y entonces el asistente se levantó la tapa de los sesos.—¡Estamos horrorizados!

Julio Nombela.

Vista pública

DE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA LOS SEÑORES DON JOSÉ Y D. MIGUEL RODRIGUEZ PALACIOS Y CONSORTES Á INSTANCIA DEL MARQUÉS DEL SALAR.

Conclusion.

Del análisis de la prueba directa, pasa el Sr. Rodriguez Bolívar á examinar la indirecta, comenzando por la que se funda en las cantidades, que se dice, pagaron los señores Rodriguez despues de la escritura.

De estas cantidades, la más importante es, la de ciento cuarenta mil reales, abonados al Sr. Urizar en cinco de Enero de 1872, es decir, antes de la escritura, como parte seguramente de lo que el marqués confiesa en ella, tener ya recibido. Reta á la acusacion á que pruebe lo contrario, y continúa explicando estos pagos.

Dice que la acusacion deduce consecuencias generales de hechos particulares, la cual es faltar á la lógica. Esos hechos, no demuestran lo que se pretende, mientras esto no se pruebe, y no es probar, aducir hipótesis enfrente de otras, esto no se pruebe de otro modo.

De el disgusto de la marquesa, el dia que se vendió el Salar, dice que era natural se disgustase porque su marido, no le llevara dinero que no podia llevarle, y añade que no ha faltado más sino que se procesara tambien á los señores Rodriguez, como responsables da este disgusto. Fundar razones en eso, indica que es una vulgaridad, como añadir que la negativa, es dato en juicio, haciendo el siguiente argumento bizantino. Si confiesan, que sufran pena y ruina, si niegan son reos confesos, por que no han confesado; lo que es tan contradictorio, como sostener que en la ocultacion de las cuentas, estuvo el perjuicio, y probar después los hechos, é impedir por consiguiente los perjuicios, por lo mismo de que ocultaron.

A seguida procede el defensor á demostrar con las pruebas favorables que el señor marqués del Salar, recibió la cantidad confesada por él.

De estas pruebas, es la primera, la escritura de venta del Salar, en que el marqués confiesa haber recibido con anterioridad, la parte del precio, no destinada á los acreedores hipotecarios.

La segunda prueba directa es la que aparece, en una ejecucion seguida en Madrid el año 77, por D. Eulogio Muñoz, acreedor como otros muchos del marqués del Salar, por la suma de 20 000 reales. Al requerirse de pago al marqués, contestó que no le era posible satisfacer la suma indicada, «porque carece de fondos para ello.» Requerido de nuevo, para que designase bienes que embargar, contestó: «que carece de toda clase de bienes y rentas; pues los bienes raíces que constituyen su fortuna, y donde toma el título, los tiene vendidos, con pacto de retro, habiendo vencido éste.» Respecto á los muebles, indicó que eran del dueño de la fonda donde se hospedaba, por lo que se le embargó el uniforme de Gentil hombre, compuesto de pantalon, casaca y sombrero tricornio.

El Sr. Rodriguez Bolivar dedujo las consecuencias que, á su juicio, se siguen de este hecho, lamentando tenerlo que hacer público, lo que conceptúa menos grave, que acusar, cuando se contesta eso por no pagar. «O eso es verdad, decía, ó es mentira. Si es verdad, ¿cómo se sostiene ahora nada aquí? si no lo es, la consecuencia será aún más terrible, porque entonces el marqués engañaba todavía á diestro y siniestro á sus acreedores. Creo que decia verdad».

A más de estas pruebas directas, alega otras que se apoyan en presunciones fundadas en hechos probados, segun el orador. Es lo primero las declaraciones de personas que aseguran que en casa de los Sres. Rodriguez, se dá siempre resguardo de cuanto se recibe; de donde se deduce que el marqués del Salar debiera tenerlo, pues ni el propio derecho confesado por él, cabe suponer, que dejára en poder de los Sres. Rodriguez sin recibo, nada menos que 57,000 duros, que en escritura pública confesaba haber recibido, y no tuviera resguardo ni contra esta confesion. Es el segundo indicio, el que pasen nueve años sin reclamaciones en los cuales dice que no tiene nada, lo que impide que debe creérsele ahora, y el tercero y último, la absoluta pobreza, más que esto, la miseria del marqués del Salar, antes y después de los hechos que se discuten, como lo demuestra la relacion de sus innumerables acreedores, entre los que se encuentran el mismo Pósito del Salar, las privaciones sufridas por sus hijos, su vida errante, sus deudas en la misma fonda donde les daban de comer, y el que acreditado, que en su propia casa no habia en cierta ocasion, más que cinco sillas cada una de su clase.

Trata, por último, de la falsedad que por omision, segun dice, no puede existir, por-

que segun el artículo 314 del Código, consiste siempre en hacer algo, ni por accion, porque lo que se atribuye á los Sres. Rodriguez, ni es delito ni está probado, pues solo lo afirmó un testigo que á veces es lacónico como suizo, y á veces por lo que habla parece cantante, cuando trata de dar vueltas á la rueda contra los Sres. Rodriguez.

Concluye el Sr. Bolivar su discurso, diciendo que si alguien debiera recordar las palabras de Nelson en Trafalgar, seria la defensa que espera como el público todo, justicia para la inocencia, y reparacion de los perjuicios causados al acusar calumniosamente; manifiesta su creencia de que aún España ha de conmoverse por estos asuntos que ya han trastornado un pueblo, y dado lugar á que muera cruelmente un hombre honrado, dejando huérfana y en el desamparo á una familia; y afirma, por último, la crrencia en que no vacila de que los tribunales cumplirán con su deber.

Rectifican el fiscal, el acusador privado, y los defensores señores Almagro y Rodriguez Bolivar. El Juez dá por concluso el acto.

Sueltos de miscelánea.

Junta municipal. Para el dia 5 del corriente ha convocado el alcalde á la junta municipal.

Policía urbana. Muchas calles se encuentran en lamentable estado, pero entre todas descuella por sus malísimas condiciones la de San Gerónimo.—Haga el señor alcalde el señalado favor de dar un paseo por allí.

Subasta. A los diez dias de publicado el edicto en el *Boletin*, subastará el servicio de suministro de racionado á los presos pobres, el ayuntamiento de esta ciudad.

Gayarre Se aseguraba anoche que pueden darse por arregladas satisfactoriamente para esta ciudad, las negociaciones entabladas acerca de la venida á nuestro teatro del famoso tenor Gayarre. Celebraremos que la noticia se confirme.

Sucesos de la capital. Anteanoche, se oyó un disparo de arma de fuego en el Realejo alto, sin que se sepa quien fuera el autor, ni cual el motivo que le impulsara á descargar su arma.

Por escándalo y embriaguez, ingresaron en el arresto cuatro hombres. Dos fueron detenidos: uno como criminal reclamado por el juez y otro para que cumpla condena.

La guardia municipal detuvo ayer á un hombre por robo de 7 50 pesetas.

Otro crimen. Procedente de Monachil, ingresó ayer en el Hospital un herido grave con arma blanca y en riña habida en dicho pueblo.

Temblor de tierra. Adteayer á las 5 y 6 minutos de la tarde, se notó en Granada un ligero temblor de tierra.

La cuestion de los mercados. La alcaldía ha librado ya varias cantidades para pago de espropiaciones de casas en la Pescadería y gestiona que las obras se recauden.

Abastos. La comision respectiva decomisó ayer 43 panes, por faltas de peso debido, vendiéndolas á 20 céntimos una.

Vacante. La plaza de médico titular de Velez Benaudalla.

Cesantía, Ha sido declarado cesante el cabo de la guardia municipal D, Miguel Rivero.

El pago á los maestros. Las cantidades ingresadas en la Caja especial de fondos de primera enseñanza en la semana anterior, son las que siguen: Por *atrasos* del año económico de 1882-83: Guajar Faragüit completo del tercer trimestre 470'94 pesetas; Guajar Fondon idem, 216'56; Rubite á cuenta del cuarto 525; Almuñecar, idm. 1293 81; Otivar 176; Itrabo completo del cuarto 186 pesetas 83 céntimos.

Por *corriente* ingresarán: Albuñol completo del primero 2871'40; Cádiar primero 429 69; Torvizcon 500; Castaras 398 91; Juviles 300; Lobras 200; Nasíla 200; Alcazar 250; Fregenite 150; Almegíjar 400; Itrabo 541'77; Almuñecar completo primero 513 pesetas 03; cént. Molvízar á cuenta del primero 94 61; Rubite idm. 600; Sorvilan idm. 600; Guajar Faragüit á cuenta del primero 51 71; Guajar Fondon 37'62; Guajar Alto 127; Jatar completo del primero 458 44.

Cuyas cantidades segun su ingreso han sido libradas á los habilitados respectivos.

Cabildo municipal. No se celebró ayer el extraordinario, segun costumbre, por que el jueves fué dia festivo y al ordinario correspondió á dicho dia.

Suceso lamentable. El jueves acaeció que hallándose el gañan Antonio Lopez labrando con su yunta, en término de Arenas del Rey, se le huyó una vaca al tiempo de uncirla, y cuando logró cogerla lo hizo por los cuernos. Sujetándola así, inclinado sobre la cabeza de la res estaba, cuando se le resbaló una mano y cayó sobre las astas, hiriéndose el cuello con una de ellas, tan gravemente, que su estado es de mucho peligro.

Exhalacion. Dias pasados se produjo una intentísima descarga eléctrica en las inmediaciones de Mecina Fondales. El rayo hendió, de alto abajo, un olivo de la propiedad de D. Ramon Salguero.

Jueces y fiscales. Por renuncia de don Antonio Perez Puerta han sido nombrado fiscal municipal de Durcal don Gregorio Ortiz Cano, y propuestos para fiscal suplente los señores D. Diego Guzman, D. Pedro Ortiz y D. Francisco Alcaráz. Tambien ha sido nombrado juez municipal suplente de aquel pueblo D. José Lopez Roca.

Buen proyecto. En Durcal se trata de crear una liga de contribuyentes.

Cultos en Jatar. Por disposicion del Arzobispo, se ha rezado en Jatar, públicamente el rosario, durante diez noches consecutivas. El miércoles hubo de celebrarse la tradicional fiesta religiosa en honor de la Virgen del Rosario. celebró D. Antonio Morales Pedrajas, teniente cura de aquella parroquia. Confesaron y comulgaron muchos fieles.

Solicitud. El ayuntamiento de Granada ha elevado al ministro de la Guerra una solicitud, pidiéndole que se destine á esta poblacion el regimiento de artillería montada que se proyecta organizar. Nos congratularemos de que el Sr. Lopez Dominguez atienda peticion tan justa y favorable á los intereses granadinos. El ayuntamiento merece un aplauso por su oportunidad.

La guardia civil. La de Salobreña ha capturado á un sugeto que cometió un robo de aves; la de Motril, al presunto autor del asesinato que se perpetró en Salobreña el 16 de Octubre en la persona de D. Antonio Medina.

Hospital. Durante el mes de Octubre, ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, 336 enfermos; diéronse de alta, 213, y fallecieron 51.

Comision provincial. Reunióse ayer, despachando algunos expedientes de quintas.

Senador. El marqués de Arlanza, senador del reino por esta provincia representará en el congreso español de Geografía colonial y mercantil, al Fomento de la produccion nacional de Zaragoza.

Comisiones Provinciales. Habiendo consultado algunas diputaciones provinciales sobre la renovacion legal de aquellas, el ministro de la Gobernacion ha contestado que no se haga alteracion en los turnos establecidos por la ley.

En virtud de consulta del gobernador de Palencia, se acaba de dictar una real órden declarando incompatible el cargo de presidente de diputacion con el de vicepresidente de la comision provincial.

Juventud Católica. Esta noche á las siete y media disertará el ilustrado catedrático de Metafísica, D. José España.

Diputacion. Para el dia 12 se ha citado nuevamente á la Diputacion provincial de Granada.

Músicos militares. Nos envían la siguiente nota:

«Habiéndose verificado en esta plaza el concurso de músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que segun la Real órden de 28 de Marzo de 1882, deben tener efecto anualmente en las capitales de los distritos militares, cuyo tribunal debe ser compuesto de todos los músicos mayores que se hallen presentes presididos por el Mayor de Plaza, han obtenido ascenso á músicos de 2.ª clase, los que lo eran de 3.ª, que á continuacion se expresan: Gabriel Laguna, del regimiento infantería de las Antillas, Tomás Ruiz, del batallon Cazadores de Cuba, núm. 17, Cándido Fragua, del batallon reserva de Béjar.»

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy Sr. mio; En su apreciable periódico he leido la noticia de haber volcado en el Padul el coche de la *Nueva Motrileña* y haber salido contusos la mayor parte de los viajeros y herido D. Antonio Villalobos. En honor á la verdad y en defensa de mis intereses que creo lastimados, ruego á V. haga públiica mi declaracion, diciendo que, aunque volcó el coche á causa de haber interceptado el paso un carro, por fortuna no resultó contuso ningun viajero ni tampoco herido el Sr. Villalobos y todos continuaron á los pocos momentos el viaje, llegando cada uno al punto á donde se dirigia con toda felicidad.

Aprovecho la ocasion de ofrecerme de V. como su más atento y s. s. q. b. s. m.—*Nicolás Galdon.*

En la capitanía general.

Como ustedes saben por las revistas de salones de mi querido compañero QUERUBIN, el capitan general de este distrito y su muy distinguida familia, reciben á sus íntimos algunas noches. Reúnese allí escogida sociedad y se canta, se toca el piano, se baila, se admira la belleza de unas, los encantos y la gracia de otras y el tiempo trascurre con increible velocidad para la gente jóven, que querria seguramente que los elegantes salones del palacio del general estuvieran siempre abiertos y resplandecientes, como anoche, de luz y de hermosuras.

Y en cuanto á hermosuras, si fuera á describir las que se reunieron anoche en la capitanía, necesitaría muchas cuartillas; mas en descargo de mi conciencia, que me grita á cada momento, ¡cómo olvidar tantos rostros hechiceros, sin confesarse pecador! —diré, que en grave compromiso hubieran puesto al hombre á quien obligáran á decir cual era la más hermosa de todas las que allí había.

Para que la belleza de ellas estuviera en consonancia con la galantería y distincion de los dueños de la casa y con los encantos especiales de la fiesta, púsose á contribucion al arte entre todos más ideal y sublime, á la música; y esta señora, tuvo la amabilidad de enviarnos á un jóven pianista, que á pesar de ser muy jóven honra ya á Granada, su pais; á Manuel Guervós, ante quien la brillante estrella del génio marca un ámplio camino cubierto de laureles y de honores.

A tan deliciosa reunion tuve la fortuna de asistir anoche. De ella haré brevísimo resúmen, sin más preámbulos ni exordios.

A las nueve entré en el salon; poco despues comenzó el concierto. Guervós, con esa difícil facilidad que es asequible solo á los que con génio y talento vencen al mecanismo de las artes bellas, interpretó á maravilla, arrancando justos aplausos las piezas siguientes: Sonata en *la mayor*, Weber; *Impromtu*, Chopin; *Estudio XII*, Chopin; *Melodía*, Rubinstein; *Valls*, Ketterer; *Concierto Stuck*, Weber; *Capricho de concierto*, Mendelshonn; *Melodía húngara*, Lizts; *Barcarola*, Thalberg; *Tarantela*, Gottchalk; *Marcha fúnebre*, Thalberg; *Valls brillante*, Rubinstein.

Guervós, que en unos cuantos meses que ha pasado en Madrid oyendo buenos maestros y estudiando modelos dignos de respeto y consideracion artística, ha sabido adaptarse cuanto de bueno ha observado en modelos y maestros. Los autores que él estudia, son precisamente los que mejor comprendieron el mecanismo del piano y supieron no escribir para tan difícil instrumento esos efectos imposibles y fuera de la lógica del arte, que algunos se han complacido en escribir para desesperacion de los que no están iniciados en los secretos de la música *rara* (no me refiero á la llamada *del porvenir* por ciertas personas, que no han comprendido aún bien lo que es el arte contemporáneo que sustenta su base en el coloso de la música: en Beethoven), sino la verdadera música pianística, con sus dificultades factibles y sus efectos lógicos.

Como ejecutante, Guervós, pertenece á la escuela de los que, Power, por ejemplo, conservan el estilo académico de los buenos artistas; más claro: no sigue las huellas del realismo romántico—permítasenos la frase—de Rubinstein y sus discípulos. La manera de ejecutar es enérgica, pero no fuerza nunca la sonoridad del piano.—No sé quien tendrá la razon entre los partidarios de una y otra escuela; por mi parte, digo que me agradan las dos.

Manuel Guervós, y dicho sea esto entre paréntesis, marcha pronto á la córte y de allí á París, donde continurá sus estudios; más es muy posible que antes le oigan los granadinos: muchas personas le aconsejan que dé un concierto público y en verdad, es consejo que no debe desoir el novel artista, á quien deseo grandes prosperidades y glorias.

Para que la noche fuera completa, Enriqueta Souza, hermosa morena de negros ojos y de sin igual gracia, María Andalla, cuyos encantos son incomparables y un jóven sevillano, Pepe Barrera, *flamenco* por conviccion y *cantaor* de buena escuela, cantaron acompañados de guitarra, esas misteriosas páginas del arte músico popular; esas endechas de amor, de tristeza, de alegria, de celos y de ódios, á que el pueblo ha dado forma y sér valiéndose de la poesía y de la música; esos hermosos cantos andaluces que encierran verdaderos poemas, más admirables que las obras del estudio y las vigilias, porque de ellas surge la grandiosa figura de un pueblo artista; de un pueblo que en el combate, en la familia, en el amor, en la desgracia, revela siempre que á él puede aplicarse la famosa frase de un renombrado crítico: «Comprended la música popular de una nacion, y habreis conocido el carácter de aquel pueblo.»

A la una de la madrugada terminó la fiesta.—Los Sres. de Andía, su lindísima hija Rosarito y sus hijos, hicieron los honores de la casa con amabilidad esquisita.

En cuanto á la concurrencia, diré que era numerosísima y que anoche, por vez primera después de lutos resientes se dejaron ver en sociedad, vistiendo aun el poético traje negro Angustias Perez del Pulgar é Isabel y Mercedes Miravalle.

Ví allí las Srtas. Luisa y Concha Amado, María y Cristina Barbaza, Angeles Bocanegra Cármen Mercedes y Conchita Castillo, María Fernandez Escay, María Gallardo, Teresa, Mercedes é Isabel Miravalles, Luisa Maldonado, Carmencita Messia. Angustias Perez del Pulgar, Magdalena y Rosa Quadros, Paz y María del Rosel Rojas, Manuela y Maria Villa Real, Angelita Valera, Luisa Ibañez, Amelia, Cármen y Pepita Yaquero, Magdalena Zárate; las señoras de Amado, Bassols de Castell, Condesas de Miravalle y de la Conquista, Escay de Andaya, Gutierrez de Martinez Hubert, Gallardo de Villalobos, de Muñoz Bocanegra, Maldonado de Loste, Marquesa de la Constancia, de Montiel, Melgarejo de Quadros, de Souza, de Suarez y Vizcondesa de Figueras, y los señores Abela, Artacho, Atienza, Amado, Barrera, Bocanegra, Barnuevo, Barbaza, Castell é hijo, Castillo (D. Enrique, D. Julian y D. Diego é hijo), Conde de la Conquista, Calvo, Durán, Folgueras, Gil, Gomez, Gallardo, Herrasti, Jaen, Lasso de la Vega, Martinez Hubert, Martinez Lacosta, Montiel, Mateos, Mesa de Leon, Oliván, Perez del Pulgar (D. Cristóbal y D. Fernando), Pax, Peralta, Quadros, Rodriguez, Rosales, Suarez, Santos, Soto, Vizconde de Figueras, Valera, Villalobos, Vasco y Zárate.

Al dejar el palacio de la capitanía, volví

á encontrarme á un amigo, que allá en la reunion se habia estrañado de verme otra vez en sociedad.

—¿Qué le parecen á V. estas fiestas; son preferibles á las soledades en que por su gusto vive?—me preguntó.

—Le diré á V., contesté en seguida; quizá deje mis soledades; creo que van ustedes teniendo razon, porque hace tiempo que no he pasado noche tan feliz.—V.

La biblioteca «Arte y Letras.»

Fundada por los señores Domenech y Compañía y continuada por el acreditado editor don Francisco Perez se publica en Barcelona, con el título de *Arte y Letras*, una biblioteca que hace honor á la industria de librería española y compite ventajosamente con las ediciones de gran lujo que ven la luz en Lóndres, Paris y Leipsic. Nada más bello en esta índole de trabajos que las ideales cubiertas de *Fortuny* y *Maria*, obras de Ixart y Riquer respectivamente; nada más rico que las de los dramas de Shakespeare y Schiller; nada más elegante que las de *Mireya* y *La hija del Rey de Egipto*; nada más fantástico que la de los *Cuentos de Andersen*, y nada, por último, más correcto, clásico y concluido que la de *El escudero Marcos de Obregon*, de nuestro novelista Espinel. El lujo de las encuadernaciones, que es la nota más saliente de la biblioteca, lujo y pulcritud llevadas á un extremo inconcebible, hállase en armonia con la bondad de las obras y muy particularmente, con los preciosos dibujos al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados que ilustran los libros y que se deben á los artistas de más renombre, asi en España como en el Estranjero. No es posible formar idea de la hermosura de tales publicaciones sin hojearlas y admirar la belleza del acabado y artístico conjunto que ofrecen. Las producciones más levantadas de la inteligencia del escritor y de la fantasía del artista, los adelantos más recientes de la industria editorial, el gusto más depurado, el oro y los colores, han sido puestos á tributo en la realizacion de un pensamiento que así honra á los escritores y artistas que á él contribuyen, como á los editores que, sin parar mientes en sacrificios que pudieran malograrse, bajo el punto de vista mercantil, han tenido la abnegacion y pueden tener el orgullo de plantearlo, y continuarlo con el brillante lucimiento que el Sr. D. Francisco Perez continúa tan patriótica empresa, cuyos resultados nos permiten decir, sin temor de que nadie nos contradiga: la industria editorial española compite brillantemente con la extranjera.

La última obra publicada es un bellísimo y fragante ramillete de las poesías más bellas de Campoamor, con ilustraciones de F. Gomez Soler, formando un volúmen de cerca 400 páginas de lujosísima impresion y encuadernado, como los anteriores, en tela con fantásticos y elegantes adornos al relieve, en plata y azul. Numerosas ediciones se han hecho de las *Doloras*, *Pequeños poemas* y *Fábulas* de este insigne poeta; principalmente las doloras y pequeños poemas son conocidos de toda la juventud aficionada á lo bello, y que tributa su admiracion á cuantos escritores interpretan el sentimiento, revestido de una forma distinta de la que sirvió á la anterior generacion para expresar literariamente sus dolores y alegrias, sus aspiraciones y esperanzas, sus ilusiones y desengaños.

Esta nueva edicion contiene las poesías escritas por el Sr. Campoamor en su juventud, y muchas de las compuestas en la edad madura, abarcando el índice los siguientes grupos: Libro primero, *Ternezas y flores*. Libro segundo, *Ayes del alma*. Sonetos, Epitafios, Epístolas y Madrigales. Libro tercero, *Fábulas* políticas, religiosas, morales y filosóficas. Libro cuarto. *Doloras*. Libro quinto, *Cantares*.

Principalmente los libros primero y segundo contienen trabajos pertenecientes á la primera manera del autor, tradicional dentro del estilo que podemos llamar castizo, y con la métrica propia de este. En los restantes libros las composiciones llevan ese indeleble sello campoamorino, que sirve á los defensores del poeta para hacer valer la originalidad de tan notable escritor.

Sin ánimo de entrar nosotros en un terreno que la crítica va abandonando poco á poco, y hablando solo por la impresion que el volúmen de que nos ocupamos ha de producir en el ánimo del lector, indiferente á las luchas literarias, ó alejado de ellas para no perder ilusion alguna, diremos que estas *Poesías escogidas*, además de lo que contribuyen á completar la fisonomía artística del Sr. Campoamor, forman libro escogidísimo y ameno, por contener los primeros productos de una brillante pluma y gran cantidad de otros deliciosos en su forma y fondo, interesantes por el asunto y desarrollo.

Preceden á los versos dos trabajos críticos de los Sres. Acebedo y Langle, escritos indudablemente con el propósito de ganarse la voluntad del lector justo en provecho del autor.

Siendo tan conocidas todas las obras de D. Ramon Campoamor, y con especialidad las *Doloras* que le alcanzaron renombre y personalidad marcada, creemos innecesario insistir en recomendar la adquisicion del volúmen por la Biblioteca de *Arte y Letras* editado; bastando á nuestro propósito dedicar algunas palabras al trabajo artístico con que el señor Gomez Soler le ha ilustrado.

Difícilmente puede darse una coleccion de láminas, viñetas, orlas y otros adornos, destinada á agraciar y completar el sentido de unas poesías, como la que ostenta el tomo á que nos referimos. Buen gusto, ilustracion, sentimiento, novedad, y fantasía, avaloran las composiciones y caprichos del Sr. Gomez Soler, quien no se ha concretado á ser un rutinario del texto, sino que, en buen número de pasages, le realza y enriquece con la finura y gracia de su delicado dibujo. Reciba por ello nuestro parabien, como se lo damos al señor Campoamor por tener intérprete tan distinguido, y á la casa editorial por el acierto de su última publicacion.

Las condiciones en que la Biblioteca se edita, las obras publicadas y las que se publicaran próximamente se pueden ver en el anuncio que más adelante insertamos.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer.—GOBIERNO CIVIL.—Registros números 17 229 y 17.229, en solicitud de 110 y 36 pertenencias de minas respectivamente, que situan en los términos de Baza, Gor y Turon, titulándose la primera «San Roque» y la segunda «La Feria.»

DELEGACION DE HACIENDA. Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos, recordando que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos están obligados á remitir á la referida Administracion dentro del primer mes de cada año económico, copia literal certificada de sus presupuestos de gastos, en la parte referente á los haberes, sueldos, asignacion, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos, cuyos sueldos ó haberes lleguen á 1000 pesetas. Si no lo verifican la mayor parte de los Ayuntamientos, los cuales no han cumplido esta disposicion, se les exigirá por la via de apremio.—Circular de la Administracion de Contribuciones y Rentas, á 86 alcaldes de otros tantos pueblos que no han cumplido con la circular de 27 de Abril, inserta en el *Boletin Oficial* de 29 del mismo, para que remitan relaciones duplicadas de los industriales que ejerzan desde 1.° de Julio, industria alguna de las comprendidas en la tarifa 5.ª de Patentes. El alcalde que no verifique este servicio á correo seguido, será propuesto al Sr. Delegado para que le imponga la multa que la ley previene.

AYUNTAMIENTOS. El de Granada, inserta el edicto que hemos publicado en EL DEFENSOR, sobre la matanza de cerdos.—El de Chauchina, dá á luz el certificado de la sesion del 8 de Julio anterior, relacionando los acuerdos tomados sobre el déficit de consumos.—Los de Pedro Martinez y Guajar Faragüit, manifiestan que van á proceder á la rectificacion de las cédulas de la riqueza pública.

BANCO DE ESPAÑA. La Seccion de Contribuciones de esta Sucursal, anuncia los dias y los recaudadores que han de presentarse para el cobro de las cuotas correspondientes del impuesto equivalente á los de la sal, por los trimestres 1.° y 2.° de 1883-84, en los pueblos de Güejar Sierra, Gójar, Lóbras, Huescar, Castril, Galera, Otívar y Saleres.

Servicio de la plaza para el 4 de Noviembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. José Martinez Guijarro, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, primer capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el Teniente C Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*. Sobrante de anteayer, 1085 fanegas; entrada de ayer, 748. Total existencia de ayer, 1833.=*Venta*: A 11 pts. 50 cénts. la fanega, 11 fanegas.—A 12 pts. 00 cénts. la id., 21 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 38 id.—A 12 pets. 50 cts. la id., 175.—A 13 pts. 75 cts. la id., 67 id.—A 13 pts. 00 cts. la id., 45 id.—Total vendido, 357 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1833 fanegas.—Vendido, 357 id.—Sobrante para hoy, 1476.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 11 pts. 00 cts. á 11 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 2.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'40. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 4.—San Cárlos Borromeo, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las diez funcion, siendo orador el Sr. Canónigo Magistral, á las cuatro, rosario, salve y letanía y el Viacrucis.—En la Catedral, á las diez, rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.—En la iglesía de Santa María Egipciaca, hay jubileo, y á las diez funcion y sermon,—En San Justo, la Piedad, Santa Isabel y Carmelitas, ejercicios y en San Juan de Dios.—En Santa Escolástica, á la oracion, saldrá procesion del Santísimo Rosario.—En la iglesia de Zafra, á las cuatro, rosario y novena de Ntra. Sra. de la Saleta.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las ánimas.—En San Cecilio la novena de rogativa á Ntra. Sra. de la Salud, y predica D. Francisco García. En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de S. Justo.—El dia 5 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

2 de Noviembre 83.

La solemnidad de estos dias ha robado grandísima animacion á los círculos políticos de suyo decaidos por falta de noticias de sensacion. Nos hallamos en momentos de aparente calma, cansados los pulmones de izquierdistas y sagastinos de tanto gritar procurando convencerse los unos á los otros sin mayores adelantos en la tarea. Hoy me han dicho que es probable que estas Córtes no sobrevivan un mes despues de su apertura, porque el gobierno no puede prescindir en el discurso de la Corona de anunciar el sufragio universal, y en su vista Sagasta ha de seguir rumbos opuestos. Posada decía anoche en tertulia de confianza que hará cuantos sacrificios estén de su parte y hasta facilitará la formacion de otro gabinete con tal que se llegue á la verdadera union del partido liberal. Este es el tema fundamental que ahora debaten los políticos.

Entre tanto la gente de la izquierda se prepara para una campaña electoral con aplauso de las extremas del Congreso y con no poca benevolencia de los conservadores si para la formacion de un partido liberal fuerte es necesario una pronta disolucion. Al pensamiento de nuevas elecciones, obedece que sean removidos casi todos los actuales gobernadores y nombrados más de treinta nuevos. En gobernacion han dicho que la combinacion solo alcanza á veinte provincias aunque en otros sitios se afirma qua excede de ese número: con certeza no se sabrá nada hasta mañana despues del Consejo con el Rey, si celebra, ó el domingo si se publican los decretos. Y digo si se celebra, porque el Rey se halla indispuesto aunque ligeramente y si hoy no mejora no habrá consejo. La dolencia es de la garganta: ayer estuvo en Palacio una comision del Congreso geográfico á invitarle para que asistiera el domingo á la apertura, y contestó que iria si para entonces puede salir.

Este Congreso se verifica en el Paraninfo de la Universidad y mañana por la noche se efectúa la reunion preparatoria. La sesion del domingo se reduce al discurso del presidente Cánovas del Castillo: este certámen científico está llamado á tener gran resonancia en el mundo.—De casi todas las naciones asistirán encargados de estudiar los puntos que se traten.

El dia, como he indicado escasea en noticias. Anoche se reunieron los diputados y senadores posibilistas en casa del Sr. Castelar firmando las declaraciones que pronto verán la luz y de que hablé á V. cuando se verificó la reunion anterior.—Esta tarde se han reunido tambien en el Congreso los diputados presentes en Madrid que pertenecen á la union republicana, cambiando impresiones y acordando líneas generales de conducta. Aplaudirá el grupo cuantas reformas liberales lleve á cabo el gobierno, mayormente el sufragio universal y reforma de la constitucion, si bien entendiéndose que esto es con el sentido propio y peculiar de los republicanos.—Se habló tambien de la manifestacion proyectada para el 11 del corriente con motivo del aniversario de la muerte de Figueras. La comision que gestiona y promueve este suceso compuesta de hombres de todos los matices republicanos desde Pí á Castelar, trabaja con denuedo. Castelar ha dicho que celebra el acto, si bien no podrá asistir porque trata de asusentarse de Madrid unos dias para acudir al remedio de la Salud.

Preocupa la situacion de Cuba. Varios periódicos de la gran Antilla dedican preferente interés á las cuestiones de órden público, expresando el desasosiego que reina en la isla ante la impunidad de los bandidos que so capa de políticos sostienen la alarma, que puede tomar proporciones. Parece que el desembarco de armas y algunos hombres se cree positivo. De esto se habla hoy mucho, por más que las noticias que facilitan en los centros oficiales quitan toda importancia á la cosa, y aseguran que lo que se propala no tiene fundamento sério. Pero en el fondo algo ocurre digno de estudio, y de no dar al olvido lo que está pasando en Nueva-York.

Nada nuevo del Consejo, ni siquiera respecto á las anginas de Moret, aun no curadas del todo.—En guerra sigue el movimiento: se espera que la Junta superior consultiva evacue informe respecto á division territorial para proceder al reparto de cuerpos de ejército y supresion de Capitanías generales.—El embajador japonés trae muy buenos regalos al Rey de España.—Se habla de haber sido nombrado Navarro Rodrigo administrador del cuantioso patronato de Figueroa, cargo que ha vacado con la muerte de Lorenzana.—El domingo se reune la federacion madrileña en las escuelas pías de San Antonio.

De provincias, espectacion aguardando los nuevos gobernadores; y en Barcelona el descubrimiento de una asociacion de timos, sucursal de las que aquí han sido sorprendidos estos pasados dias.—Interesados en la línea del Noguera Pallaresa gestionan nuevamente en pró de este camino internacional.

La victoria del ministerio Ferry fué de 179 votos de mayoría.—En Liverpool han ocurrido grandes quiebras entre los comerciantes de algodon. Aún no se han descubierto en Franc-fort los autores de la explosion, antes se han puesto en libertad los detenidos.—Los hovas han solicitado entrar en tratos con los franceses.—F.

Espectaculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy domingo 4 de Noviembre.—La comedia en tres actos, SIN FAMILIA.—El juguete cómico en un acto, LOS LANCEROS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

Biblioteca «Arte y Letras.» CONDICIONES DE LA PUBLICACION.—Las obras de la Biblioteca se publican formando tomos en 8.° francés de 350 á 450 páginas.—Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los mas reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores. Con el tomo se reparte una *Revista ilustrada* de grandes dimensiones y con notables grabados, reproduccion de obras de arte, antiguas y modernas. Acompaña á la *Revista* una *magnífica lámina fotograbada*. Por suscricion, un tomo mensual, acompañado de un número de la *Revista ilustrada* y la lamina, 16 reales. Tomos sueltos, 20 reales.—OBRAS PUBLICADAS.—1.° *Dramas de Shakspeare*, traduccion de D. M. Menendez Pelayo, tomo 1.°, ilustracion alemana.—2.° *Fortuny*, por D. José Ixart, con fotograbados de Goupil y C.ª de Paris.—3.° *Cuentos de Andersen*, traduccion de D. José Roca, ilustracion de Apeles Mestres.—4.° *Marcos de Obregon*, del maestro Espinel, ilustracion de D. J. Luis Pellicer.—5.° *Dramas de Schiller*, traduccion de D. José Ixart, tomo 1.°, ilustracion alemana.—6.° *La hija del rey de Egipto*, de Jorge Ebers, tomo 1.°, ilustracion de A. Mélida.—7.° *La hija del rey de Egipto*, tomo 2.°, ilustracion de A. Mélida.—8.° *El Nabab*, por Alfonso Daudet, traduccion de D. J. Sarda, ilustracion de D. J. Luis Pellicer.—9.° *Dramas de Schiller*, traduccion de D. J. Ixart, tomo 2.°, ilustracion alemana.—10 *Mireya*, por J. Mirtral, traduccion de don Celestino Barallat, ilustracion de Enrique Serra.—11. *El Sabor de la Tierruca*, por D. José M. de Pereda, ilustracion de Apeles Mestres.—12. *Odas de Horacio*, coleccionadas por D. M. Menendez Pelayo, ilustracion de Fabrés, Gomez Soler, Hernandez, Mas, Mélida (A) Mélida (E) Mestres, Pellicer, Pradilla, Riquer, Salas (E), Serra (E) y Villegas.—13. *Maria*, novela americana por Jorge Isaacs, ilustracion de Ricardo Riquer.—14. *Sainetes de D. Ramon de la Cruz*, tomo 1.°, ilustracion de I. Llobera.—15 *Perfiles y colores*, por D. F. Martinez Pedrosa, ilustracion de J. Llobera y A. Lizcano.—17. *Fausto de Goethe*, 1.ª parte, traduccion en verso, por D. Teodoro Llorente, ilustracion de Liesen Mayer y Sests, (obra nueva).—18 *Bocetos californianos*, por Pret Harte, traduccion de D. E. de Vandrey y D. Fernando Arteaga, ilustracion de Pellicer (obra nueva.)—19 *Tres poesias*.—El ángel de la muerte, por J. Oloff Vallin, traduccion de D. J. Ixart, ilustracion de C. Larseon.—Cancion de la Campana de Schiller, traduccion de D. I. E. Hartsembusch, ilustracion de Liesen, Mayer y Seits.—Epístola moral de F. de Andrada, ilustracion de A. Riquer.—20 *Dramas de Shakspeare*, traduccion por D. J. Armaldo Marquez, ilustracion alemana.—21. *Marta y Maria*, novela por D. J. Armando Palacio Valdés, ilustracion de D. J. Luis Pellicer (obra nueva.)—22. *Quintin Dumard*, por Walter Scots, ilustracion alemana.—23 *Poesias de D. Ramon de Campoamor*, ilustracion de Gomez Soler.—REPARTOS PRÓXIMOS.—24. *El hijo de la parroquia*, de Carlos Dickens, ilustracion inglesa.—25 *Narraciones populares de la Selva negra*, de Anerbach, ilustracion de Mariano Foix.

En la casa número 6 de la calle de Recogidas, se arriendan dos magníficos y espaciosos pisos, sumamente baratos. En la portería de la misma casa, darán razon.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

9, ZACATIN, 9. 9, ZACATIN, 9.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

AGUJAS EN ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estacion de invierno.—Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricotina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estacion.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelas y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

LA SULTANA.

NO MAS TOS,

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la espectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tartamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislacion, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.=Los precios son los mas baratos de Madrid.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un esceiente maestro cortador de París.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Tinto añejo	70	6
Amontillado pálido	60	6
Dulce de color	60	6
Blanco añejo	50	5
Blanco seco	36	4
Tinto seco	36	4

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.
Anisado superior	110	10
Id. dulce muy	55	5
aceptable	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Id. de 3/4 de litro		10
Id. de 1/2 litro		7

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran ábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas ecomiccas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterias y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromo.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

INTERESANTE. Habiendo sido traspasada la antigua y acreditada Agencia de préstamos, situada en la Placeta de la Tinajilla, núm. 4; ésta queda abierta al público desde el 1.º del actual, en la que el nuevo dueño se ocupa en recibir toda clase de efectos, como igualmente alhajas y muebles en buen uso, siendo el descuento mensual en cantidades que excedan de doscientos reales á precio convencional.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUdes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Algibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

CASA DE HUÉSPEDES, Rosario Gonzalez establece casa de huéspedes en la placeta de la Encarnacion de Loja, donde sus favorecedores hallarán esmero, comodidad y economía.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de **La Ilustracion Artística** una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencias Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000,000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67 332.856'88 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas **calle del Estribo, núm. 6.**

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores. — Saquitos para niños Trajecitos marineros para niños de 3, 4, 5 y 6 años.—Guantes forrados de mucho abrigo, á 5 rs. par.—En el «Precio fijo», calle de Mendez Núñez, esquina á la del Estribo.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é ingiesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el dia. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

---

SE VENDEN varios toneles envinados con vino rancio y varios efectos de taberna. Alhóndiga, 9, darán razon.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Higado de Bacalao al Iodo Fosfato de cal, del Dr. R. Berruezo.—Este importante medicamento sumamente recomendado por todos los señores Facultativos, por su fácil administracion, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACEITE de HIGADO de BACALAO, sin hacerle perder ningunas de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el IODO el FÓSFORO y la cal convenientemente combinados, van en suspencion en el citado aceite.

La recomendacion, único que podemos hacer de esta preparacion, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la conocen fuera de ella.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas.

Precio del frasco, 10 reales.

Se halla de venta en la oficina de farmácia de la Sra. viuda de Berruezo.—109—Zacatin—109, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

AMA DE CRIA. Encarnacion Santaella, de 20 años, primeriza y con leche de quince dias.—Calle de Corazones, 2.

BOTICA DE SAN GIL. Queda establecida en la misma, consulta médica todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.—Gratis á los pobres, de 8 á 10 de la mañana.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones *(Medalla de oro en la de* 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relaciones con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.

9, Puerta Real, 9.

SE VENDE una gran máquina de coser, de pié, nueva. Darán razon, Puente del Carbon, núm. 3, sombrerería.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle de Párraga, núm. 1, en Granada.